

INFORME DE GESTIÓN

› **UNIDAD DE TRABAJO**

Y/O PROGRAMA: *Apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas o psicotrópicos, de CESFAM Jorge Del Campo Amaro.*

› **NOMBRE:** *Vianca Andrea Valdés Loyola*

› **CARGO:** *Psicóloga*

FECHA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
NOVIEMBRE de 2025	<p>PSICÓLOGA, de acuerdo a las prestaciones e indicaciones que señala el Convenio “Programa Apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas o psicotrópicos, 2025”, en el siguiente trabajo específico:</p> <ul style="list-style-type: none">— Orientar y asesorar a los usuarios y sus familias.— Facilitar la desintoxicación, deshabitación y reinserción.— Favorecer un proceso personal y social.— Establecer límites y determinar lo que podría ser nocivo para el adicto.— Guiar al paciente en su camino a medida que desarrolla estrategias de defensa y autoconocimiento.— Realizar terapia conductual, una forma de psicoterapia.— Ayudar a los pacientes a reconocer, evitar y hacer frente a las situaciones en las que es más probable que consuman drogas.— Otras funciones que le encomiende su jefatura en el ámbito de las competencias del cargo.